



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

Anexo:

- *Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.*
- Link de la grabación en YouTube:
<https://www.youtube.com/watch?v=KDryeXFj1y8>

En las sedes remotas de cada integrante de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del veinte de abril de dos mil veintitrés, se dio inicio a los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT; dirigiendo la Sesión el Coordinador de la Comisión el Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega** y la Comisionada **Amelia Lucia Martínez Portillo** como Secretaria de la Comisión; con la presencia de **Oscar Mauricio Guerra Ford**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2023 celebrada el 16 de enero de 2023;
- IV. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento;
- V. Informe de avances del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia;
- VI. Presentación y en su caso aprobación de Foro Temático sobre Ciudadanía Digital;
- VII. Presentación de la identidad digital para redes sociales del Hashtag #VinculaciónSNT / #SNTCercaDeTi;
- VIII. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de Campaña de Cine Conversatorios respecto del tema: "Violencia Digital" a realizarse en escuelas de Nivel Medio Superior y Superior;
- IX. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para la elaboración del Manual de Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia;
- X. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión;
- XI. Asuntos generales, y
- XII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

El Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega**, agradeció la asistencia de las y los presentes, además dio la bienvenida a las Comisionadas: Rita Elena Balderas Huesca del Organismo Garante de Puebla, Alejandra Vargas Vázquez del Organismo Garante de Querétaro, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman del Organismo Garante de Quintana Roo, Ana Cristina García Nales del Organismo Garante de San Luis Potosí, Ana Patricia Briseño Torres del Organismo Garante de Sonora, Rosalba Ivette Robinson Terán del Organismo Garante de Tamaulipas, y Maribel Rodríguez Piedras del Organismo Garante de Tlaxcala, así como a los Comisionados Néstor Cervera Cámara del Organismo Garante de Campeche y Francisco José Yañez Centeno y Arvizu del Organismo Garante de Colima.

De la misma manera agradeció al Comisionado Conrado Mendoza Márquez del Organismo Garante de Baja California Sur, quien concluyó actividades en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur ITAI, a quien le deseó mucho éxito en sus nuevos proyectos.

I.- En desahogo del **punto I del Orden del Día** referente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo**, procedió con el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Luis Gustavo Parra Noriega** Coordinador de la Comisión (Estado de México);
2. **Amelia Lucía Martínez Portillo** Secretaria de la Comisión (Chihuahua);
3. **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI);
4. **Nancy Ávalos Cuevas** representante de la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez** (Baja California);
5. **Néstor Cervera Cámara** (Campeche);
6. **Hugo Alejandro Villar Pinto** (Chiapas);
7. **Aristides Rodrigo Guerrero García** (Ciudad de México);
8. **Julio César Bonilla Gutiérrez** (Ciudad de México);
9. **Martha Alicia Zúñiga Recio** en representación del Comisionado **Luis González Briseño** (Coahuila);
10. **Francisco José Yañez Centeno y Arvizu** (Colima);
11. **Pablo Ignacio Gómez Martínez** representante de la Comisionada **Luz María Mariscal Cárdenas** (Durango);
12. **Pablo Ignacio Gómez Martínez** representante de la Comisionada **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango);



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

13. **Pablo Ignacio Gómez Martínez** representante de la Comisionada **Alma Cristina López de la Torre** (Durango);
14. **Roberto Nava Castro** (Guerrero);
15. **Jose Alfredo Alcántar Mejía** representante del Comisionado **Juan Sámano Gómez** (Guanajuato);
16. **Olga Navarro Benavides** representante del Comisionado **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);
17. **Xitlali Gómez Terán** (Morelos);
18. **Karina Osorio Girón** representante de la Comisionada **Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez** (Oaxaca);
19. **Rita Elena Balderas Huesca** (Puebla);
20. **Liliana Gómez Ramírez** representante de la Comisionada **Alejandra Vargas Vázquez** (Querétaro);
21. **Emma Naomi Sánchez Patatuchi** representante de la Comisionada **Ana Cristina Garcia Nales** (San Luis Potosí);
22. **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa);
23. **Ana Patricia Briseño Torres** (Sonora);
24. **Rosalba Ivette Robinson Terán** (Tamaulipas);
25. **Maribel Rodríguez Piedras** (Tlaxcala); y
26. **Aldrin Martín Briseño Conrado** (Yucatán).

Al finalizar el pase de lista, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** informó que se contó con *quórum* suficiente para dar inicio a la sesión (26 integrantes) y siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.

En este punto, el coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** cedió el uso de la voz a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

En su intervención la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** informó la situación del INAI, referente a los nombramientos que se encuentran pendientes, señaló que se encuentran en proceso y posiblemente se realizarán en las próximas semanas. Continuó mencionando que, si bien en redes sociales se han presentado diversos embates, no se ha caído en provocaciones, también informó que en días anteriores se pidió un diálogo con el Secretario de Gobernación a través de las redes sociales y por medio de un oficio se exhortó al Secretario de la Función Pública que le comentará al Presidente de la República, la diferencia entre la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública y el INAI. También informó que a través de la Suprema Corte de Justicia



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

de la Nación se está esperando la suspensión que solicito el INAI, reiteró que el objetivo es el nombramiento de los tres comisionados faltantes.

II.- En desahogo del **punto II del Orden del Día** relacionado con la aprobación del Orden del Día, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** mencionó que fue circulado con la convocatoria, por lo que procedió con su lectura. Al finalizar el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** mencionó que por tratarse de una sesión ordinaria y de acuerdo con el artículo 64 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, preguntó a los participantes si alguien solicitaría el uso de la voz para enlistar algún tema en Asuntos Generales.

Derivado de lo anterior y al no contar con Asuntos Generales, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo**, sometió a consideración de las y los presentes el Orden del Día propuesto para esta sesión, tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02 /20/04/2023-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, fue aprobado:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.</i></p>
--	--

III.- En desahogo del **punto III del Orden del Día** relacionado con la lectura y en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2023 celebrada el 16 de enero de 2023, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** sometió a consideración de los presentes el acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2023, la cual se circuló en tiempo y forma a las y los integrantes de la Comisión, por lo que se sometió en votación económica la dispensa de lectura, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02 /20/04/2023-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Vinculación,</i></p>
--	---



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

	<p><i>Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, fue aprobada:</i></p> <p>✓ <i>La dispensa de lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de enero de 2023, de la Comisión de Vinculación, Promoción Difusión y Comunicación Social del SNT.</i></p>
--	---

Continuando con el desahogo del punto, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** sometió a consideración de las y los presentes la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2023, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02 120/04/2023-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, fue aprobada:</i></p> <p>✓ <i>El acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de enero de 2023, de la Comisión de Vinculación, Promoción Difusión y Comunicación Social del SNT.</i></p>
--	---

IV.- En desahogo del **punto IV del Orden del Día** referente a la revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento, el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** mencionó que, respecto a los acuerdos de la sesión anterior, fueron aprobados y atendidos en tiempo y forma.

V.- En desahogo del **punto V del Orden del Día** referente al Informe de avances del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** presentó los avances de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo donde señaló que se está proponiendo contar con la representación de los 32 Organismos Locales y el INAI en esta Comisión, indicó que al inicio la Comisión tenía 16 integrantes de 12 estados y actualmente se encuentra integrada por 33 miembros que le da representación en 28 de las 32 Entidades Federativas y el INAI.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

Reiteró que actualmente está Comisión cuenta con representantes de todas las regiones del país quedando pendiente de incorporarse formalmente Hidalgo, Tabasco, Zacatecas, y Baja California Sur. Continúo informando que se ha impulsado la elaboración de cápsulas a través de videos cortos de los integrantes de la Comisión y de la ciudadanía, para informar sobre la utilidad social del ejercicio de los derechos tutelados. Puntualizó que ya se dio inicio con la publicación de videos enviados por los Organismos Garantes de Chihuahua, Guerrero, Campeche y Quintana Roo. Además, realizó un recordatorio a los estados que ya enviaron las cápsulas, para que remitan los casos de testimonio de las personas beneficiarias del ejercicio de estos derechos.

Respectó a la apropiación de identidad de la Comisión, mencionó que durante la primera Sesión Ordinaria se aprobó el logo institucional de dicha instancia, con la intención de crear una identidad gráfica, la cual se ha utilizado en los documentos oficiales y en la difusión de contenidos para redes sociales, donde se busca dar a conocer los trabajos de dicha Comisión y del Sistema Nacional de Transparencia. Los videos y convocatorias nacionales han alcanzado una difusión de aproximadamente 400 personas en Facebook y un máximo de mil 500 impresiones en Twitter.

Informó que se ha incorporado la identidad gráfica de la Comisión en el micrositio del Sistema Nacional de Transparencia, además se publicaron los productos que se han generado durante el último año, los videos, las memorias, las relatorías, las actas, los informes y planes de trabajo que pueden ser consultados en el micrositio correspondiente de la Comisión.

Con relación al componente B, relacionado a la implementación de las líneas de acción de los Programas Nacionales, reiteró que de acuerdo con la asignación a esta comisión le corresponden 9 líneas del PROTAL y 15 de PRONADATOS, mismas que están siendo trabajadas por las y los integrantes que las adoptaron para su implementación. Mencionó que para ello se elaboró un documento base para que las y los Comisionados tuvieran conocimiento de las líneas de acción y las actividades específicas elegidas por cada uno de los integrantes, en caso de los Comisionados que recientemente se han sumado a la Comisión se les exhortó a sumarse en la adopción de una o más líneas de acción para su desarrollo con la finalidad de sumar a todas las entidades federativas.

Sobre el componente de vinculación interinstitucional, ampliación, difusión y comunicación de contenidos del SNT, comentó que se han iniciado los trabajos para la elaboración del Manual del Lenguaje Ciudadano para el Sistema Nacional de Transparencia, coordinado por la Comisionada Xitlali Gómez Terán, del Instituto Morelense de Información Pública y





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

Estadística, con quien se realizó una reunión donde se sentaron las bases para el desarrollo de este manual.

Informó que otro de los aspectos donde se ha avanzado son los trabajos para la integración y vinculación estratégica con las cuatro regiones del SNT, donde se realizaron dos reuniones una con la Región Centro-Occidente y otra con la Región Norte donde asistieron las Comisionadas María del Carmen Huerta Guerrero, Alma Cristina López de la Torre, Ana Cristina García Anales y Lucía Ariana Miranda Gómez, así como la Secretaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, Amelia Martínez Portillo, en la cual se acordó retroalimentar las buenas prácticas para su difusión, la elaboración de videos con utilidad social de los beneficiarios del ejercicio de los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como la invitación para sumarse a la iniciativa de los cine-debates o cine-conversatorios en materia de violencia digital para llevarlo a los estados de estas regiones.

Adicionalmente indicó que se buscará la opción de promover un ejercicio de mesa de diálogo con organizaciones de la sociedad civil de diferentes estados donde se difundirán los artículos de la revista digital "México Transparente" y la posibilidad de albergar alguno de los foros propuestos en el Plan de Trabajo de esta Comisión. También en colaboración con el INAI, a través del Comisionado Adrián Alcalá Méndez, se realizó una reunión para identificar opciones de colaboración que permita apoyar en la difusión y comunicación social del PlanDAI.

Mencionó que como resultado de esta reunión se puso a disposición la red de facilitadores como enlaces de comunicación para la difusión del PlanDAI identificando los testimonios la sociedad civil que se han beneficiado del ejercicio del Acceso a la Información y cómo éste ha impactado en su vida cotidiana, además de crear una caja de herramientas que funcionará como repositorio documental donde se tendrá información que pueda ser difundida.

Continuó informando que se realizó la publicación, difusión y réplica de las convocatorias vigentes del INAI y del Sistema Nacional de Transparencia a través de las redes sociales de la Comisión y de los enlaces de la red de facilitadores para obtener un alcance nacional. Mencionó que ha realizado la difusión de manera amplia de la convocatoria nacional "Sociedad Abierta 2022-2023"; las revistas del INAI Sociedad y Transparencia; se participó en el Comité Editorial de la revista México Transparente y para el próximo número de la revista estará incluido un artículo de la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

Finalmente, respectó a la diversificación de los canales de comunicación informó que se está trabajando en el aprovechamiento de la herramienta web (Tweet Deck) para la programación de publicaciones de acuerdo con una agenda que permita el monitoreo diario de las redes sociales del Sistema Nacional de Transparencia y del INAI. Mencionó que se realizó la difusión del podcast Código Abierto, iniciativa del INFO Ciudad de México, impulsada por el Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Reiteró que se está dando continuidad a los esfuerzos iniciados desde el año pasado, además de impulsar nuevas iniciativas que se pondrán a consideración de los integrantes para nutrirlas, mejorarlas y retroalimentarlas con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados en esta Comisión.

La Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** reconoció el trabajo del Coordinador Luis Gustavo Parra Noriega y agregó que en el tema de las cápsulas el año pasado se realizaron con el apoyo de un calendario y para esta ocasión será libre la creación de estos videos, por lo que invitó a las y los integrantes a participar en las cápsulas de algún tema o experiencia de los ciudadanos en el uso del Derecho de Acceso a la Información.

El Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada** reconoció el avance en cada una de las líneas, donde se informó un movimiento importante en términos de vinculación y promoción a las que las y los integrantes de esta Comisión tendrán que sumarse para nutrir el Plan de Trabajo. Informó que el Organismo Garante de Sinaloa a través del titular del área de Gobierno Abierto buscará llevar a cabo algunas acciones en materia Gobierno Abierto que se han desarrollado y que han tenido impacto social, para enriquecer las cápsulas que sirvan como testimonios y referencia de lo que se puede hacer con el acceso a la información pública.

El Comisionado **Roberto Nava Castro** se sumó a las felicitaciones y al reconocimiento de este trabajo, señaló que el Organismo Garante de Guerrero le falta mucho trabajo por aterrizar, relacionado con esta Comisión por lo que se estará trabajando para estar a la vanguardia y aterrizar algunas situaciones que puedan colaborar y coadyuvar en su estado.

VI.- En desahogo del **punto VI del Orden del Día** referente a la presentación y en su caso aprobación del Foro Temático sobre Ciudadanía Digital, el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** presentó la propuesta denominada Ciudadanía Digital, entornos seguros, privacidad y protección de datos personales, con base en lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

Sujetos Obligados, en los cuales se establecen las disposiciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos. Indicó que en este foro se contemplarán paneles de discusión con expertos en la materia, el primero se denominará Ciudadanías Digitales, Privacidad y Ecosistemas Digitales Seguros y el segundo relacionado a la Impartición de Justicia en el Ambiente Digital, Regulaciones y Coordinación Internacional.

Informó que los objetivos de este foro será reflexionar acerca del concepto de ciudadanía digital, identidad digital, persona digital con sus retos y oportunidades desde el sector público para buscar tutelar el Derecho de Protección de Datos Personales, discernir sobre la importancia de este derecho, la privacidad en los entornos digitales, así como sensibilizar a los sujetos obligados y particulares, sobre la importancia de implementar mecanismos de ciberseguridad. Derivado de lo anterior propuso que este foro se realice de manera presencial y virtual en un formato híbrido, en coordinación con el INAI y los Organismos Garantes locales que deseen participar.

Señaló que se están contemplando diferentes propuestas sobre algunos posibles panelistas de diferentes universidades, asociaciones empresariales, sociales, responsables gubernamentales sobre todo los que tiene que ver con estrategia digital nacional, de mujeres especialistas en ciberseguridad, así como de diversos funcionarios de gobiernos locales o federales que quieran participar. Además, invitó a las y los presentes a compartir sus propuestas de panelistas o en su caso expresarán si algún Organismo Garante este interesado en ser sede de este foro con la idea de realizar los trabajos en conjunto con el Sistema Nacional de Transparencia por lo que en coordinación con la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas se planteó la posibilidad de realizar el foro en Sonora o en el estado de Guanajuato.

En su intervención la Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** manifestó su interés en realizar este foro de Ciudadanía Digital en el estado de Guanajuato con el contexto de replicar en varios estados el foro con el fin de seguir sumando al Sistema Nacional de Transparencia.

La Comisionada Ana Patricia Briseño Torres de Sonora y el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto de Chiapas, manifestaron su interés en realizar el foro en sus respectivos Organismos Garantes.

El Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** mencionó que se estará informando a la brevedad la fecha y la sede en la que se estaría iniciando el foro, además agradeció a los

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

Organismos Garantes de estos estados que serán considerados para la realización de estos esfuerzos de comunicación en un tema fundamental como es la Ciudadanía Digital.

VII.- En desahogo del **punto VII del Orden del Día**, referente a la presentación de la identidad digital para redes sociales del Hashtag #VinculaciónSNT / #SNTCercaDeTi; el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** mencionó que como parte de la propuesta de esta Comisión se encuentran los elementos de identificación en redes sociales, donde los integrantes de la Comisión podrán utilizar al momento de compartir publicaciones, videos o material de relevancia, para dar mayor impacto a las publicaciones y el trabajo de vinculación de los Organismos Garantes, que permitirán una proyección social de estos.

Por lo anterior, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** sometió a consideración de las y los presentes la aprobación de esta identidad digital para redes sociales del hashtag #VinculacionSNT y #SNTCercaDeTi, tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02 /20/04/2023-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, fue aprobada:</i></p> <p>✓ <i>La identidad digital para redes sociales el Hashtag #VinculaciónSNT y #SNTCercaDeTi, de la Comisión de Vinculación, Promoción Difusión y Comunicación Social del SNT.</i></p>
--	--

VIII.- En desahogo del **punto VIII del Orden del Día** referente a la presentación y en su caso aprobación de la propuesta de Campaña de Cine Conversatorios: "Violencia Digital" a realizarse en escuelas de Nivel Medio Superior y Superior, el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** planteó replicar esta práctica de Transparencia Proactiva, la cual busca difundir entre el alumnado el conocimiento de la violencia digital y que esto ayude a prevenir el mal uso de datos personales y poder erradicar la violencia digital a través del uso de información pública. Señaló que la dinámica para la realización del conversatorio como primer punto se dará la bienvenida a los asistentes, se proyectará la película llamada Cyberbully, que cuentan con una duración de aproximadamente sesenta minutos.

Mencionó que después de la proyección se abrirá un espacio de reflexión con la persona ponente invitada o especialista a través de preguntas, donde las y los participantes





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

expresarán su opinión sobre esta película y al finalizar la directora o el director de la escuela o ponente brindará un mensaje a los asistentes. Mencionó que para realizar este conversatorio es necesario contar con un auditorio con sonido de preferencia un lugar cerrado que permita visualizar la película y un proyector para realizar la exposición. De la misma forma, puso a disposición de las y los presentes este conversatorio para el caso de que los asistentes estuvieran interesados en llevarlo a sus respectivos estados o en la institución que tengan la posibilidad de organizarlo, informó que este conversatorio ya fue realizado en secundarias, preparatorias, universidades y en centros comunitarios que se han habilitado para su presentación.

En el uso de la palabra el Comisionado **Aldrin Martín Briceño Conrado** del Organismo Garante de Yucatán, expreso su interés en realizar este conversatorio, ya que, indicó, es una manera ilustrativa de llevar el concepto de violencia digital a los jóvenes. Además, solicitó al Coordinador los requerimientos técnicos para su realización y propuso que fueran enviados a través de una carta firmada por la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, para efectos de solicitar lugares acondicionados como cines pertenecientes al estado y estar en posibilidades de solicitar la apertura de estas salas.

El Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** mencionó que en el Estado de México se realizó una alianza de trabajo con la Secretaría de las Mujeres y ellos a su vez contaban con un convenio de colaboración con Cinemex, por lo que en ocasiones se está presentado este conversatorio en estas salas permitiendo una proyección más cómoda.

Al finalizar las intervenciones, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** sometió a consideración de los presentes la aprobación de la propuesta de campaña de cine-conversatorios respecto al tema Violencia Digital, a realizarse en escuelas de nivel media superior y superior, emitiendo el siguiente:

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02 /20/04/2023-05</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, fue aprobada:</i></p> <p>✓ <i>La propuesta de Campaña de Cine Conversatorios respecto del tema: "Violencia Digital" a realizarse en escuelas de Nivel Medio Superior y Superior.</i></p>
--	---



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

IX.- En desahogo del **punto IX del Orden del Día** referente a la presentación y en su caso, aprobación de la propuesta para la elaboración del Manual de Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia, el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** mencionó que derivado de diversas reuniones, la Comisionada Xitlali Gómez Terán del Organismo Garante de Morelos realizó una propuesta para este manual el cual contará con una serie de antecedentes como los aspectos de visibilización de las personas, las reglas de comunicación visual pensadas para diversos grupos de la sociedad; equidad de género de la comunidad LGTBIQ+, de personas indígenas o pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes, personas con discapacidad, adultas mayores y jóvenes.

Contará con un capítulo donde se hablará del lenguaje ciudadano; el uso de palabras sencillas; de las voces activas; de evitar palabras innecesarias; la implicación del lenguaje incluyente para evitar la discriminación; recomendaciones sobre el uso del lenguaje con diferentes grupos sociales, grupos étnicos o personas con discapacidad y una documentación de bibliografía. Al finalizar invitó a las y los asistentes a sumarse a esta propuesta que estará coordinada por la Comisionada Xitlali Gómez Terán la cual se estará construyendo como los ABC, las guías o manuales por los que los interesados serán registrados para la creación de grupos de trabajo y de esa manera llevar a cabo el desarrollo correspondiente.

Derivado de la presentación se sumaron los siguientes asistentes a esta propuesta:

- Del Estado de Jalisco, Olga Navarro Benavides, representante del Comisionado Salvador Romero Espinosa manifestó su interés en participar en el punto de visibilizar a las mujeres el cual llevará como propuesta, para visto bueno del Comisionado Presidente.
- El Coordinador Luis Gustavo Parra Noriega, a nombre del Estado de México se sumó al apartado del Capítulo 8 relacionado al Lenguaje incluyente.
- La Secretaria Amelia Lucía Martínez Portillo, en representación de Chihuahua se sumó al punto de lenguaje y grupos étnicos.
- Adicionalmente Miriam Rojas Piña representante del Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez manifestó su interés en sumarse a estos trabajos.

Al finalizar la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** sometió a consideración de los presentes la aprobación de la propuesta para la elaboración de este manual, emitiendo el siguiente:



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02 /20/04/2023-06</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, fue aprobada:</i></p> <p>✓ <i>La propuesta para la elaboración del Manual del Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia.</i></p>
--	--

X.- En desahogo del **punto X del Orden del Día**, referente a la síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** procedió con la lectura a los acuerdos emitidos durante el desarrollo de esta sesión y aprobados por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión;

Acuerdo	Descripción
SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02/20/04/2023-01	Aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia
SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02/20/04/2023-02	Aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de enero de 2023.
SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02/20/04/2023-03	Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 16 de enero del 2023.
SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02/20/04/2023-04	Aprobación del Proyecto de Identidad Digital para promoción en redes sociales con el hashtag #SNTVinculación
SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02/20/04/2023-05	Aprobación de la propuesta para la campaña de cine-conversatorio respecto al tema de Violencia Digital a realizarse en las escuelas de nivel medio superior y superior
SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02/20/04/2023-06	Aprobación de la Propuesta para la elaboración del Manual en Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia.

Además, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** informó que en relación con el **punto VI del Orden del Día**, respecto del Foro Ciudadanía Digital se encuentra pendiente



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/20/04/2023-ORD02

determinar la sede, por lo que, se contempla las propuestas de los estados de Chiapas, Guanajuato y Sonora.

En este punto el Comisionado **Roberto Nava Castro** manifestó su interés en participar en el Manual de Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia, por ello haría llegar su propuesta al Coordinador.

El Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** informó que el Comisionado Roberto Nava Castro se sumó para ser anfitrión del Foro Ciudadanía Digital y para la elaboración del Manual, por lo que se contemplará al estado de Guerrero para sumarse a estos trabajos.

XI.- En desahogo del **punto XI del Orden del Día**, concerniente a los asuntos generales, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** informó a los presentes que para esta sesión no fueron enlistados asuntos generales por lo que se dio por atendió el punto.

XII.- En desahogo del **punto XII del Orden del Día** referente al cierre de la sesión, el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** agradeció a las y los presentes por su asistencia y siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del jueves veinte de abril del año en curso, se declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT. -----

**Coordinador de la Comisión de
Vinculación, Promoción, Difusión y
Comunicación Social del SNT**

Luis Gustavo Parra Noriega
Comisionado del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales
del Estado de México

**Secretaria de la Comisión de
Vinculación, Promoción, Difusión y
Comunicación Social del SNT**

Amelia Lucía Martínez Portillo
Comisionada del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la
Información Pública